

Expediente: 764/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- C/ OLEJNIK DIEZ PABLO FEDERICO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27234915237 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

90000000000 - OLEJNIK DIEZ, PABLO FEDERICO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 764/21



H108012961022

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- c/ OLEJNIK DIEZ PABLO FEDERICO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 764/21.-

San Miguel de Tucumán, 02 de diciembre de 2025.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202415510, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. **II)** De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- JMA - 764/21
FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI - JUEZ

Actuación firmada en fecha 02/12/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.